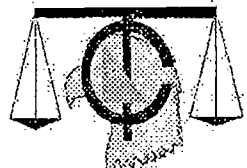




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

INFORME N° 411 /05

LETRA: T.C.P.

USHUAIA, 24 de Junio de 2005

SEÑOR SECRETARIO CONTABLE

CPN Emilio Enrique MAY

I) OBJETO: Cuenta General del Ejercicio 2004 – Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

A efectos de opinar sobre la razonabilidad del tema indicado en el objeto, se procedió al análisis y verificación de los distintos registros contables, financieros, presupuestarios y demás documentación existente en el Organismo examinado.

Se adjunta al presente Informe TCP-SC N° 405/05 del 22/06/05 suscripto por la Revisora de Cuentas Elisa Dietrich, el cual es compartido en su totalidad por el suscripto, analizándose la ejecución del presupuesto por partida y con algunas consideraciones a las que me referiré a posteriori.

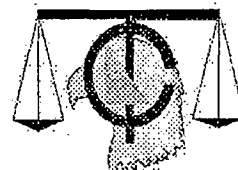
Ejecución presupuestaria al 31/12/04

Gastos:

Partida	Presupuestado	Modificación	Devengado	Pagado	Saldo
Personal	3.239.155,00	402.000,00		3.533.308,87	107.846,13
Bs. De consumo	2.289.680,00	134.165,00	110.528,64	2.143.255,11	170.061,15
Bs. De capital	10.255.040,00	-42.000,00		895.313,20	9.317.726,80
Amort. Deuda	151.000,00			118.848,32	32.151,68
Gastos figurativos	1.562.391,00	-494.165,00		1.067.827,86	398,14
Totales	17.497.266,00		110.528,74	7.758.553,36	9.628.183,90



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Recursos:

Detalle	Presupuestado	Recaudación	Diferencia	Porcentaje
Venta Servicios	3.980.000,00	5.125.531,24	1.145.531,24	128,78
Recupero ctas ctes	1.200.000,00	2.196.656,25	996.656,25	183,05
Rec Préstamos Adm Central/03	1.850.000,00	0,00	-1.850.000,00	0,00
Rec Préstamos Adm Central/04	1.470.226,00	897.521,16	572.704,84	61,05
Contr Figurat aplic financieras	8.997.040,00	1.233.342,20	-7.763.697,80	13,71
Totales	17.497.266,00	9.453.050,85	-8.044.215,15	

II) ALCANCE DE LA TAREA Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS:

En virtud del análisis de la Cuenta General del Ejercicio 2004, informo que la **DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS** presentó a la Contaduría General de la Administración Central la documentación correspondiente a la **Cuenta General del Ejercicio 2004**, compuesta ésta, en general, por planillas resumen de Esquema Ahorro-Inversión, Balances, Situación del Tesoro, Estado de Recursos y Gastos, Ejecución Presupuestaria, Composición del Gasto por Finalidad-Función y Carácter Económico.

Lo informado, en las planillas resumen precedentemente expuestas, por la **DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS**, con respecto a Ingresos y Egresos concuerdan con los registros contables y presupuestarios del Organismo.

Asimismo, verifiqué que los saldos informados de Caja y Bancos coincidan con los registros, como así también la existencia de Libros Bancos, Extractos, Conciliaciones Bancarias e importes plasmados en las planillas de Situación de Saldos de Tesorería y de Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, siendo éstos razonables.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Respecto de la Ejecución Presupuestaria de Gastos informada por el Ente, la misma fue controlada y auditada en el control previo dispuesto por Ley N° 495.

También verifiqué la información presentada por el Organismo, en lo que hace a saldos contables y presupuestarios de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas las que prescriben la revisión selectiva de la información.

Las modificaciones presupuestarias se encuentran respaldadas por Resoluciones DPOSS N° 357/04, N° 362/04, N° 379/04, N° 383/04, N° 389/04, N° 400/04 y N° 418/04.

Con respecto a las Observaciones mas relevantes formuladas en el Ejercicio me remito a lo manifestado en el Informe TCP-SC N° 405/05 apartado Observaciones Relevantes, el cual es compartido por el suscripto y forma parte integrante del presente.

III) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

1. Con respecto a las imputaciones presupuestarias que realiza el Organismo auditado, debo destacar que el mismo posee un sistema informático en general bastante bueno ya que no permite modificar fechas anteriores de imputación ni imputar cuando el saldo de la partida es insuficiente.

2. El Ente posee un Inventario de Bienes de Uso debidamente relevado y correctamente valorizado.

3. De acuerdo a la ejecución presupuestaria de Gastos del Ejercicio cerrado el 31/12/04, presentada por la DPOSS y auditada por el suscripto, debo señalar que se advierte un desvío importante con respecto a lo presupuestado y a lo realmente ejecutado en el rubro Bienes de Uso, se presupuestaron \$ 10.213.040,00 y se ejecutaron \$ 895.313,20 arrojando una



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



diferencia (excedente) de \$ 9.317.726,80, vale decir se ejecutó un 8,77 % de lo presupuestado en ese rubro, y un 44,97 % del presupuesto total, recomendándose que al momento de elaborar los presupuestos para su aprobación se tengan en cuenta las distintas premisas y objetivos a cumplirse para que no se produzcan desvíos de esta naturaleza.

4. El Organismo no posee Libros de Contabilidad rubricados, pero si registra todos los movimientos financieros y presupuestarios con un buen sistema informático que permite opinar con confiabilidad con respecto a los saldos informados.

5. Con respecto a la Auditoría Interna establecida en la Ley Provincial N° 495, la DPOSS no la posee designada por Acto Administrativo, pero en general la tarea se cumple a través de la Dirección de Administración.

6. Con respecto al Control Previo realizado por el Auditor Fiscal a cargo del Ente en el transcurso del Ejercicio 2004, el mismo elaboró el Informe TCP-SC N° 629/04 de fecha 19/10/04 advirtiendo la insuficiencia de los saldos presupuestarios en el rubro Personal para hacer frente a las erogaciones del mismo en virtud de la designación de personal en planta transitoria a partir del 01/07/04 y en planta permanente en la actualidad, situación ésta salvada con una modificación presupuestaria disminuyendo la Partida Gastos Figurativos en \$ 402.000,00, pero aprobada en el presente Ejercicio por la Resolución del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas MEHyF N° 254/05 de fecha 18/04/05.

IV) DICTAMEN:

De acuerdo a los procedimientos detallados precedentemente, los controles realizados en los mismos han arrojado resultados favorables, por lo que en mi opinión los importes verificados en la Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre del 2004, presentan razonablemente la situación financiera y la ejecución de ingresos y gastos, ya

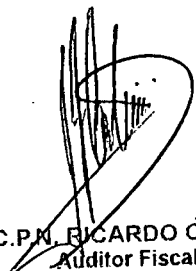


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



que se corresponden con los registros y estados contables elaborados por el Ente y que han servido de base para su elaboración, con las salvedades manifestadas en el acápite III) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN apartados 3, 4, 5 y 6.

Es cuanto informo.-


C.P.N. RICARDO CATINI
Auditor Fiscal
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

Ushuaia, 22 de junio de 2004

Sr. Auditor Contable

C.P.N. Ricardo Catini

Por el presente informo a Ud. sobre la tarea realizada respecto del seguimiento y control de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2004 correspondiente a la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, a los fines de la verificación de la Cuenta General del Ejercicio 2004.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS

Gastos en Personal, tal como lo expresara oportunamente el Cdor. Daniel Maldones en su informe 629/04 el Organismo cancelo con imputación a la partida de personal los importes correspondientes a contratos de servicios del personal que posteriormente fuera designado en planta transitoria a partir del 1 de julio de 2004, y a planta permanente en la actualidad. Respecto de la ejecución de esta partida presupuestaria, tal como se advirtiera en anexo uno del informe presentado por el Cdor. Maldones, los saldos presupuestados para el ejercicio resultaron insuficientes, sobré ejecutando las distintas sub. Partidas sin contar con saldo suficiente al momento del efectivo pago, emitiéndose con fecha 18 de abril de 2005, la Resolución 254/05 que dispone la disminución en un monto de \$ 402.000 de la partida Gastos Figurativos - contribución a la administración central (que contaba con un monto presupuestado de \$ 1.470.226.

Cuadro de Ejecución -Gastos En Personal

Monto Presupuestado	Total Ejecutado al 31/12/04	Modificació n presupuesta ria Aumento	Resolucione s	Saldo no ejecutado (economía)
\$	\$	\$ 402.000	Res. 254/05	

3.239.155	3.533.308.87			\$ 107.846.13
-----------	--------------	--	--	---------------

Personal

Descripción	Planta Ocupada	Planta Aprobada
Planta de Personal aprobada por Ley 616		79
Planta Ocupada al 01/01/04	64	
Designación en planta Transitoria al 1/06/04	15	
Planta de Personal ocupada al 31/12/04	79	

Tal como informara oportunamente el Cdor,. Maldones en su informe preliminar del ejercicio 2004, con fecha 11 de agosto de emitió el Acta de Constatación N° 70/04, incorporado a fs.108 del expediente N° 237/04, mediante el cual se tramito la designación en planta transitoria de 15 agentes, por no obrar la documentación necesaria que encuadre legalmente las mismas, ni la autorización correspondiente del Poder Ejecutivo.

(En la actualidad los 15 agentes revistan en planta permanente)

Legajos.

Durante el mes de noviembre de 2004, se efectuó un relevamiento sobre la tramitación de los legajos del personal, tomando una pequeña muestra compuesta de 8(ocho legajos), surgiendo de la mencionada tarea diversos reparos que fueron comunicado al Organismo mediante Nota Interna N° 18/04 de fecha 23/11/04, del cual se acompaña copia.

No se efectuó durante el ejercicio 2004, auditoria de haberes, intervención previa ni posterior de los expedientes de pagos.

Bienes de Consumo: Esta partida fue reforzada por varias modificaciones presupuestarias, tal como surge del detalle de modificaciones del cuadro de ejecución, incrementando la partida en un total de \$ 37.000, no obstante ello al 31/12/04, se verifico la disponibilidad de \$ 83.064.98 de los cuales se encontraban comprometidos un importe de \$ 22.680 para el ejercicio 2005, restando sin ejecutar un saldo \$ 60.384.98.-.

Cuadro de Ejecución del Gasto - Bienes de Consumo

Partida Presup. Según Ley De presupuest o	Modificaci ón presupuest aria Aumento	Resoluci ón	Nuevo Import e	Ejecutado al 31/12/04	Devengad o pagado en 2005	Compromis o 2005	Saldo no ejecutad o (economí a)
	\$ 20.000	N° 362/04					
\$ 499.600	\$ 10.000	N° 357/04	\$ 536.80 0	\$ 445.167.9 2	\$ 8.367.10	\$ 22.680	\$ 60.384.9 8
	\$ 7.000	N° 383/04					

Servicios No Personales: Se verifica tal lo advertido en informe del primer semestre, que esta partida debió ser reforzada por varias modificaciones presupuestarias, a los fines de prever saldos suficientes para afrontar los compromisos contraídos durante el ejercicio, tal como surge del detalle de modificaciones presupuestarias que incrementa la partida en un total de \$ 97.165, no obstante ello al 31/12/04, se verifico la disponibilidad de \$ 86.796.17, de los cuales se comprometió \$ 38.926.39 para el ejercicio 2005, restando sin ejecutar un saldo \$ 48.069.98.

Control de Recepción de Indumentaria de Trabajo

Con respecto a la verificación de este tipo de gastos, se informa que durante el mes de octubre de 2004, se efectuó un control, referente a la adquisición y entrega de indumentaria que habitualmente este Organismo provee a su

personal, correspondiente a la temporada invernal, de cuya verificación no surgieron observaciones que formular.

Cuadro de Ejecución del Gasto - Servicios No Personales

Partida Presup. Según Ley De presupue sto	Modificación presupuestaria		Resoluc ión	Nuevo Importe	Pagado al 31/12/04	Devengado Al 31/12/04 pagado en 2005	Compromis o 2005	Saldo no ejecutado (economía)
	\$	\$20.00	N° 362					
	22.165	0	N° 357	\$	\$1.698.087	\$	\$	\$
\$ 1.790.08 0	\$	\$	N° 383	1.887.045	.19	102.161.64	38.926.39	48.069.98
	60.000	<u>7.000</u>	N° 389					
	\$10.00	\$	N° 400					
	0	27000						
	<u>\$32.00</u>							
	<u>0</u>							
	\$124.1							
	65							

Bienes de uso: Esta partida se compone con los montos asignados según se detalla en cuadro de ejecución, ascendiendo a un total de \$ 10.255.040, monto al que se le efectúan modificaciones presupuestarias disminuyendo el saldo en un total de \$ 42.000, contando al 31/12/04, con un monto sin ejecutar de \$ 9.317.726.80 de los cuales se compromete \$ 3.951.060.63 para el ejercicio 2005, restando sin ejecutar un importe de \$ 5.366.666.17.-

Cuadro de Ejecución del Gasto - Bienes de Uso y Construcciones

Partida Presup. Según Ley De presupuest o	Modificació n presupuesta ria Disminución	Resoluci ón	Nuevo Importe	Ejecutado al 31/12/04	Compromiso 2005	Saldo no ejecutado (economía)
--	---	----------------	------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------------------------

Bienes de Uso \$ 1.178.000	\$ 10.000	N° 400/04				
Bienes de Uso \$ 80.000	\$32.000	N° 418/04				
Construc. con financiamiento a gestionar \$ 8.997.040						
Total partida \$ 10.255.040			\$ 10.213.04 0	\$ 895.313.2 0	\$ 3.951.060. 63	\$ 5.366.666. 17

Según planilla de fs 50 de Boletín Oficial N° 1779 Inversión 2004 \$ 10.175.040, Según lo informado por el Organismo \$ 10.255.040, Según verificación numérica \$ 10.255.040

(1.258.000 + 8.997.040)

Bienes Inventariables

Con respecto a la ejecución de estos gastos se informa que con fecha 05/10/04, se efectuó la verificación IN-SITU de la adquisición de dos Vehículos Furgoneta marca Fiat modelo 1.3 de color blanca adquiridas mediante expediente N° 198/04, inventariada bajo el N° 685, verificándose en perfecto estado y en ajuste a lo informado.

Cuadro de Ejecución del Gasto - Otros Gastos

Partida Presup. Según Ley De presupuest o	Modificació n presupuesta ria Disminución	Resoluci ón	Nuevo Importe	Ejecutado al 31/12/04	Compromiso 2005	Saldo no ejecutado (economía)
--	---	----------------	------------------	-----------------------------	------------------------	-------------------------------------

\$ 92.165	\$ 32.165	N° 357/04				
	\$ 60.000	N° 389/04	00	100%	00	00

Cuadro de Ejecución del Gasto - Gastos Figurativos

Partida Presup. Según Ley De presupuest o	Modificaci ón presupuest aria Disminució n	Resoluci ón	Nuevo Importe	Pagado al 31/12/04	Compromis o 2005	Saldo no ejecutado (economía)
\$ 1.470.226, 00	\$ 402.000,00	N° 245/05	\$ 1.067.827. 86	\$ 1.067.827. 86	00	\$ 398.14

-

Cuadro de Ejecución del Gasto - Servicios de la Deuda

Partida Presup. Según Ley De presupuest o	Modificació n presupuesta ria Disminución	Resoluci ón	Nuevo Importe	Pagado al 31/12/04	Compromiso 2005	Saldo no ejecutado (economía)
\$ 151.00,00	\$ 00	00	\$ 00	\$ 118.848.3 2	00	\$ 32151.68

-

Totales Presupuestados y Ejecutados al cierre del Ejercicio

-

Parti dã	Monto Original	Nuevo monto	Monto Ejecutado	Saldos al 31/12/04	Compromiso 2004-2005	Saldos al Cierre
Gasto s en perso	\$	\$	\$	\$		\$ 107.846.13

nal	3.239.155,00	3.641.155,00	3.533.308.87	107.846.13		
Bienes de Consumo	\$ 499.600,00	\$ 536.800	\$ 453.535.02	\$ 83.064.98	\$ 22.680,00	\$ 60.384.98
Servicios No Personales	\$ 1.790.080,00	\$ 1.887.045	\$ 1.800.248.83	\$ 86.996.17	\$ 38926.39	\$ 48.069.79
Bienes de Uso	\$ 10.255.040	\$ 10.213.040	\$ 895.313.20	\$ 9.317.726.80	\$ 3.951.060.63	\$ 3.366.666.17
Otros gastos	\$ 92.165,00	\$ 00	\$ 00	\$ 00	\$ 00	\$ 00
Servicios de la deuda	\$ 151.000,00	\$ 151.000,00	\$ 118.848.32	\$ 32.151.68	\$ 00	\$ 32.151.68
Gastos Fisurativos	\$ 1.470.226,00	\$ 1.068.226	\$ 1.067.827.86	\$ 398.14	\$ 00	\$ 398.14
Total	\$ 17.497.266	\$ 17.497.266	\$ 7.869.082.10	\$ 9.628.183.90	\$ 4.012.667.02	\$ 5.615.516.88

Conciliaciones de saldos por partidas

ü Saldos Devengados y no Pagados al 31/12/04

Bienes de Consumo \$ 8.367.10

Servicios No Personales \$ 102.161.64

Total \$ 110.528.74

ü Compromisos no Devengados al 31/12/04,
Comprometidos al Ejercicio 2005

Bienes de Consumo \$ 22.680.00

Servicios No Personales \$ 38.926.39

Bienes de Uso \$ 3.951.060.63

Total

\$ 4. 012.667.02

Sistema Administrativo Interno

Con respecto a este punto debo informar, que al momento de tomar las funciones de Control previo en esta delegación se detectaron diversas falencias administrativas en el procesamiento de los expedientes de compra, observándose que el Organismo si bien amparaba los gastos en la Ley Territorial N° 6 (en lo referente a Contrataciones), y a la Ley 495, en lo presupuestario, no aplicaba lo dispuesto en el Decreto Reglamentario 1505, que derogara oportunamente a su similar. N° 292/72. lo que motivo la realización de gestiones ante las autoridades del Organismo a los fines de que se procediera a su aplicación, a lo cual accede con fecha 17/09/04 emitiendo la Resolución N° 358/04.

Las tramitaciones de compra efectuadas con posterioridad, se adecuaron a la norma otorgándoles mayores previsiones y recaudos, mejorando notablemente la tramitación administrativa de los expedientes.

Estados Contables

Con respecto los estados contables, tal lo informara oportunamente el Cdor. Maldones en informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2004. El Organismo no confecciona Estados Contables periódicos.

Asimismo se informa que los registros de la ejecución del presupuesto, se encuentra sostenida en un sistema informático, que permite acceder a una información confiable, completa y actualizada de cada movimiento presupuestario que realiza el Organismo.

Cuentas Bancarias

N° de Cuenta	Denominación	Banco	SalDOS al 31/12/04
1710023/02	D.P.O.S.S.	T.D.F.	\$ 451.226.98
1711489/0	PLUS INSP OBRAS	T.D.F.	\$ 2.950.00
38125/8	D.P.O.S.S.	BANSUD	\$

			62.365.66
205/03	D.P.O.S.S	FRANCES	\$ 21.184.52
20041/16	D.P.O.S.S	NACIÓN	\$ 3.485.77
20119/20	U.G.P. PASPA Y CONJ.	NACIÓN	\$ 68.212.08
20120/02	U.G.P. PCIA. TDF DPOSS.	NACIÓN	\$ 21.894.60
500069/52	AMPLIACIÓN CISTERNA	NACIÓN	\$ 239.12
500071/37	AMPLIACIÓN CISTERNA	NACIÓN	\$ 1.304.40
500080/43	REPOS.Y MEJOR. ACUEDUCTO	NACIÓN	\$ 319.61
5001121/93	PROGRAMA PROSAC	NACIÓN	\$ 6.856.76
500155/38	MEJOR. ACUEDUCTO	NACIÓN	\$ 000
500156/41	OBRAS ELECTRICAS PTAS.	NACIÓN	\$ 000
	TOTAL		\$ 730.263.74

Control Interno

—

Con respecto a este punto, y como ya fuera informado oportunamente, el Organismo no cuenta con Auditoria Interna, en la actualidad no esta prevista en su estructura la cobertura de este cargo, cuyas funciones no se cumplen operativamente, recayendo la responsabilidad del visado de los expedientes sobre el Director de la DAF.

Actas de Reparos

—

Durante el Control previo realizado en el Organismo, se emitieron 129 Actas. Integrando entre ellas las Actas correspondientes a recomendaciones y levantamientos de Observaciones, debiendo informar que se corresponden en su gran mayoría a aspectos formales y/o administrativos, que por lo general son respondidas y subsanadas, en cuanto a las recomendaciones, se verifico que en líneas generales son bien recibidas, y llevadas a la práctica.

Observaciones Relevantes .

ü Mediante Actas N° 56,62,70/2004 Se efectúan observaciones al expediente 237/04 "Incorporación personal planta temporaria para desempeñarse ...",

encontrándose pendiente la aprobación por parte del ejecutivo. (produciéndose la incorporación a la planta permanente en el ejercicio 2005).

ü Mediante Actas N° 38,39,45,46,78,101y 113 del año 2004, (expedientes de pago del servicio) se observo el incumplimiento de lo dispuesto por Decreto N° 710/04, que establece la prohibición de gastos en concepto de telefonía celular, realizando el Organismo diversas gestiones ante el Gobernador de la Provincia, a los fines de obtener la excepción de dicha prohibición, en virtud de que los teléfonos celulares son utilizados por personal que realiza tareas de reparación y/o servicios en al calle, y que necesariamente deben estar comunicados con el Organismo, a los fines de cumplir adecuadamente con el servicio. Obteniendo como respuesta la firma de un autorizado al pie de la nota N° /04 de fecha remitida por el Organismo al Sr. Gobernador que en su oportunidad fuera elevada según lo previsto en la Resolución Plenaria N° 01/01 punto 4 inciso c) a insistencia ante el Sr. Secretario Contable, quien se expide mediante Resolución S.C. N° 140/04, manteniendo las observaciones formuladas, sin que a la fecha halla sido subsanada dicha situación.

ü Mediante Actas N° 85, 97, y 108/04 se observo la falta de seguro de caución a los fines de respaldar un anticipo financiero de \$ 650.000, entregado a la Unión de empresas responsable de la construcción de AZUD Cota 176 mts.- tramitado por expediente 161/04, siendo en su oportunidad elevada a insistencia ante el Sr. Secretario Contable, quien se expice mediante Resolución S.C. N° 148/04 manteniendo las observaciones, sin que a la fecha halla sido subsanada dicha situación.

ü Mediante Actas N° 85, 97, y 108/04 ,Se realizan nuevas observaciones al expte 161/04, Construcción AZUD cota 176 mts. 1ra etapa, sin que a la fecha halla sido subsanada dicha situación.

Calculo de Recursos

Detalle de Recursos	Presupuestado	Recaudado	Diferencia	Porcentaje
Venta de	\$ 3.980.000	\$ 1.145.531.24		128.78%

Servicios		5.125.531.24		
Recupero a corto plazo	\$ 1.200.000	\$ 2.196.656.25	\$ 998.656.25	183.05%
Total Venta de Servicios	\$ 5.800.000	\$7.322.187.49	\$2.144.187.49	
Inversión Obra Publica Gastos Figurativos	Presupuestado	Recaudado	Diferencia	Porcentaje
Recupero Prest. Adm. Central (2003)	\$ 1.850.000	000	(\$ 1.850.000)	000
Recupero Prest. Adm. Central (2004)	\$ 1.470.226	\$ 897.521.16	(\$572.704 84)	(61.05%)
Contribuciones Figurativas p/ financiamiento	\$ 8.997.040	\$ 1.233.342.20	(\$7.763.697 80)	(13.71%)
Inversión Obra Publica	\$12.317.266	\$ 2.130.863.36	\$10.186.402.64	
Totales Generales	\$17.497.266.00	\$ 9.453.050.85	(\$7.763.697.82)	

Detalle de ingresos por mes y por concepto

Mes	Recurso Propio	Administ. Central	Créditos	Municipalidad Ushuaia	Ingreso por debito automatico.	Totales Ingresados	Ingresos Figurativos
Enero	\$ 299.920.63	000	\$ 3.617.14	000	\$ 132.977.64	\$436.515.41	
Feb.	\$ 331.875.47	000	\$ 31.746.91	\$ 41.373.66	\$ 135.205.56	\$540.201.60	
Mar.	\$ 440.158.25	\$250.363.93	\$ 5.325.64	\$ 3.096.67	\$ 134.435.23	\$833.379.72	
Abri l	\$ 316.954.93	000	\$ 7.767.58	\$ 1.317.98	\$ 133.558.24	\$459.598.73	
Mayo	\$	000	\$	000	\$	\$727.481.	\$

	396.481.97		8.762.95		142.236.58	50	180.000.00
Junio	\$ 338.736.77	\$ 1.641.45	\$ 407.04	000	\$ 96.891.43	\$ 571.314.33	\$ 133.637.64
Julio	\$ 362.166.54	\$ 52.938.31	\$ 677.07	000	\$ 103.132.26	\$ 711.333.35	\$ 192.419.17
Agos.	\$ 101.708.66	\$ 21.463.88	\$ 458.80	000	\$ 110.251.61	\$ 435.939.24	\$ 202.056.29
Sept.	\$ 374.113.11	\$ 61.807.50	\$ 9.888.50	\$ 2.078.07	\$ 112.840.51	\$ 656.993.79	\$ 96.266.10
Oct.	\$ 275.686.68	\$ 21.001.64	\$ 932.10	000	\$ 115.022.73	\$ 412.643.15	
Nov.	\$ 337.843.86	\$ 120.395.61	\$ 405.41	000	\$ 119.007.39	\$ 670.794.23	\$ 93.141.16
Dic.	\$ 427.615.69	\$ 42.425.99	\$ 1600.88	\$ 275.501.89	\$ 118.847.99	\$ 865.992.44	
	4.003.262.56	\$ 572.038.31	\$ 71.590.02	\$ 323.368.27	1.454.407.17	\$ 7.322.187.49	\$ 897.521.16

-

Ingresos Figurativos. \$ 897.521.16

Venta de servicios \$ 7.322.187.49

Total General \$ 8.219.708.65

-

Acreencias por deudas de servicios con atrasos de más de 90 días en los pagos

-

Categoría	Importe Histórico	Interés p/ Mora	Total Acreencia
Baldíos	\$ 794.145.01	\$ 561.270.77	\$ 1.355.415.78
Viviendas	\$ 3.304.935.08	\$ 10.66.284.96	\$ 4.371.220.04
Fiscales	\$ 2.435.193.40	\$ 715.490.08	\$ 3.151.429.00
Comercios	\$ 889.193.40	\$ 312.400.41	\$ 1.201.593.81
Total al 31/12/04	\$ 7.424.212.41	\$ 2.655.446.22	\$ 10.079.658.63

-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Feb.	\$ 331.875.47	000	\$ 31.746.91	\$ 41.373.66	\$ 135.205.56	\$540.201.60	
Mar.	\$ 440.158.25	\$250.363.93	\$ 5.325.64	\$ 3.096.67	\$ 134.435.23	\$833.379.72	
Abril	\$ 316.954.93	000	\$ 7.767.58	\$ 1.317.98	\$ 133.558.24	\$459.598.73	
Mayo	\$ 396.481.97	000	\$ 8.762.95	000	\$ 142.236.58	\$727.481.50	\$ 180.000.00
Junio	\$ 338.736.77	\$ 1.641.45	\$ 407.04	000	\$ 96.891.43	\$571.314.33	\$ 133.637.64
Julio	\$ 362.166.54	\$ 52.938.31	\$ 677.07	000	\$ 103.132.26	\$711.333.35	\$ 192.419.17
Agos.	\$ 101.708.66	\$ 21.463.88	\$ 458.80	000	\$ 110.251.61	\$435.939.24	\$ 202.056.29
Sept.	\$ 374.113.11	\$ 61.807.50	\$ 9.888.50	\$ 2.078.07	\$ 112.840.51	\$656.993.79	\$ 96.266.10
Oct.	\$ 275.686.68	\$ 21.001.64	\$ 932.10	000	\$ 115.022.73	\$412.643.15	
Nov.	\$ 337.843.86	\$120.395.61	\$ 405.41	000	\$ 119.007.39	\$670.794.23	\$ 93.141.16
Dic.	\$ 427.615.69	\$ 42.425.99	\$ 1600.88	\$ 275.501.89	\$ 118.847.99	\$865.992.44	
	4.003.262.56	\$ 572.038.31	\$71.590.02	\$ 323.368.27	1.454.407.17	\$7.322.187.49	\$ 897.521.16

Ingresos Figurativos. \$ 897.521.16
Venta de servicios \$ 7.322.187.49
Total General \$ 8.219.708.65

Acreencias por deudas de servicios con atrasos de más de 90 días en los pagos

Categoría	Importe Histórico	Interés p/ Mora	Total Acreencia
Baldíos	\$ 794.145.01	\$ 561.270.77	\$ 1.355.415.78
Viviendas	\$ 3.304.935.08	\$ 10.66.284.96	\$ 4.371.220.04
Fiscales	\$ 2.435.193.40	\$ 715.490.08	\$ 3.151.429.00
Comercios	\$ 889.193.40	\$ 312.400.41	\$ 1.201.593.81
Total al 31/12/04	\$ 7.424.212.41	\$ 2.655.446.22	\$ 10.079.658.63

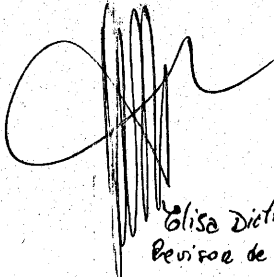
Acreencias con Acciones de Recupero

Categoría	Acción Judicial	Usuarios Intimidados	Aviso Gestión Judicial	En Gestión de Cobranza	Total Estimado
Baldíos	\$ 364.128.36	\$ 31.307.57	000	000	\$ 395.435.93
Viviendas	\$ 577.968.27	\$ 544.861.41	\$ 56.678.89	\$838.533.81	\$ 20.38.042.38
Fiscales	000	000	000	\$ 2.769.676.95	\$ 2.769.676.95
Comercios	\$ 824.365.86	\$ 188.202.26	000	\$ 7.060.60	\$ 1.019.628.72
	\$ 1.766.462.49	\$ 764.371.24	\$ 56.678.89	\$ 3.535.271.36	\$ 6.222.783.98

Total Acreencias por venta de servicios \$ 10.079.658.63.-
Total Acreencias con tramite p/ recupero \$ 6.222.783.98
\$ 3.856.874.65

El total incluye deudas por servicios sanitarios y pagos al FFFIR,, Municipalidad de Ushuaia, Comuna de Tolhuin y otros Organismos.

Se eleva el presente Informe a su consideración.


Elisa Dietrich
Revisor de Cuentas
T.C.P.

**“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”
“1904 - 2004 Centenario de la Presidencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”**